Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

INFORME DE EVALUACIÓN

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 07 (Siete) días del mes de Mayo del año 2015 (dos mil quince), siendo las 13:00 HS (trece horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 15/15 para el llamado denominado **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS ID N° 286462 DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** el cual será financiado con RECURSOS ROYALTIES, previstos en el **RUBRO 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2015, para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	DIEGO VELAZQUEZ - DITECH INFORMATICA	3532938-6
2	DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG	3924550-0
3	TECNOLOGICA INFORMATICA S.A.	80048548-3
4	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	3540156-7
5	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	2250127-4

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 23/15 de fecha 06 de Mayo del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado seis oferentes, cuyos montos de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	6.490.000
2	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	7.150.000
3	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	7.503.000
4	BRUNILDA PAREDES FRANCO	7.000.000
5	GUIDO JAVIER CARRERA BENITEZ	7.700.000
6	GUSTAVO RAMON OVIEDO PAREDES	5.881.000

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	DOCUMENTACIONES BASICAS Y DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03	OFERENTE 04	OFERENTE 05	OFERENTE 06
		HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	BRUNILDA PAREDES FRANCO	GUIDO JAVIER CARRERA BENITEZ	GUSTAVO RAMON OVIEDO PAREDES
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

5	Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO
7	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO
10	Contratos u Órdenes de Compra ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	Autorización del Fabricante , Representante o Distribuidor	CUMPLE (Constancia de SIPE) ACTIVO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Informe: Tras la Verificación de la Documentaciones presentadas por los oferentes, se deja constancia de que el único oferentes que cumple con todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, es la oferta presentada por el Sr. HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA.-

Realizada el Análisis de precios de las ofertas por Ítem se puede constatar que dos oferentes han presentado los precios más solventes:

Para los Items 01 y 03 los precios más solventes fueron los presentados por el Oferente Hugo Marciano Ortiz Ibarra.-

Para los Items 02 y 04 los precios más solventes fueron los presentados por el Oferente Gustavo Ramón Oviedo Paredes.-

Pero considerando que el Sr. Gustavo Ramón Oviedo Paredes no presentado todas las documentaciones solicitadas en la carta de Invitación y por la falta de la presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor y de Contratos u Órdenes de compra de la ejecución satisfactoria en la Vta. De Equipos Informáticos lo que Descalifica la oferta del Oferente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente para los ítems 01 y 03 fue la presentada por el Señor **Hugo Marciano Ortiz Ibarra** y que la oferta que resulta más solvente para los ítems 02 y 04 fueron las presentados por **Gustavo Ramón Oviedo Paredes** y que la misma se descalifico por la falta de documentaciones y que la segunda oferta más solvente presentadas para los Ítems 02 y 04 fueron presentadas por el Señor **Hugo Marciano Ortiz Ibarra**, según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Señor **HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA**, todos los Ítems correspondientes a la Adquisición mencionada.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:55 HS (quince horas con cincuenta y cinco minutos), firmando los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

.....

Dici. Bianca Crist Pielke

Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ *

.....

Ing. Natalia Jiménez Silva

Miembro Comité Evaluación